



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA  
SEDE BOGOTÁ  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID)



COMISIÓN DE REGULACIÓN  
DE COMUNICACIONES  
REPUBLICA DE COLOMBIA

CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE COMISIONADOS DE LA SESIÓN DE  
CONTENIDOS AUDIOVISUALES DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE  
COMUNICACIONES-CRC

**INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS DE  
CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS LABORALES**

BOGOTÁ, OCTUBRE 08 DE 2019

## INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene como propósito orientar a los aspirantes admitidos a las convocatorias para la selección de comisionados de la Sesión de Contenidos Audiovisuales de la CRC, en lo referente al contenido, tipo de preguntas y pautas para la jornada de aplicación de las pruebas escritas de conocimientos (carácter **eliminatório**) y competencias laborales (carácter **clasificatorio**), que se realizarán el próximo sábado **19 de octubre de 2019**, a partir de las 8:00 a.m. en el salón 401 del edificio 311 de la Facultad de Ciencias Económicas de la Sede Bogotá.

## COMPONENTES DE LA PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS

### Marco Normativo:

Para dar cumplimiento al numeral 3, Artículo 1.2.3.1.7 del Decreto 1570 de 2019, que establece como una etapa del concurso público la aplicación de “*pruebas o instrumentos de selección con el fin de apreciar la capacidad, idoneidad y adecuación de los aspirantes, así como establecer una clasificación de los candidatos respecto a las calidades requeridas para desempeñar con efectividad las funciones del empleo*”, se definió la estructura general para la prueba de conocimientos con los siguientes componentes y subcomponentes de evaluación.

### CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

COMPONENTE		SUBCOMPONENTE
1	Facultades de Control y Vigilancia	Intervención Ex Ante y Regulación Ex Post
		Control de Contenidos Audiovisuales
		Análisis de Impacto Normativo
2	Fundamentos en Medios y Contenidos Audiovisuales	
3	Componente audiovisual del Plan Nacional de Desarrollo	

### CONOCIMIENTOS GENERALES:

COMPONENTE		SUBCOMPONENTE
4	Contexto Constitucional	Constitución Política
		Estructura del Estado
		Derechos (comunicación, información, servicios Tic)
5	Ley TIC	Definiciones TIC (redes y equipos)
		Entidades, funciones y relaciones
		Generalidades de la CRC
6	Derecho Internacional	Derechos de Autor y Derechos Conexos
		Organizaciones Internacionales
		Convenios y Normatividad Aplicable
7	Derecho Administrativo y Gestión Pública	Conceptos Básicos
		Contratación Estatal
		Planeación y Presupuesto
		Colaboración Armónica
8	Herramientas Gerenciales	Gestión de Proyectos
		Indicadores de Gestión, Control y Seguimiento
		MIPG

## PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS

Todos los aspirantes admitidos están citados a las 8:00 a.m. y **no se permitirá el ingreso al salón de examen después de 15 minutos de iniciada la sesión**. En primer lugar, usted presentará la prueba de conocimientos (80 preguntas) con duración de 2 horas y 30 minutos, y luego de un receso de 15 minutos, presentará la prueba de competencias laborales (50 preguntas) con duración de 1 hora y 30 minutos.

## CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA DE CONOCIMIENTOS

En las convocatorias del presente concurso, el puntaje máximo directo en la prueba de conocimientos es 100 puntos y el puntaje aprobatorio es 60/100. El valor porcentual de cada pregunta se establece en relación con el valor porcentual de esta prueba según lo establecido en cada convocatoria. Así, para este cargo de nivel directivo cuyo valor porcentual de la prueba en el concurso es 60%, el valor de cada pregunta de conocimientos específicos (60%) es de 2.0, y el valor de cada pregunta de conocimientos generales (40%) es 0.8.

## TIPOS DE PREGUNTAS

La prueba de conocimientos está conformada por preguntas de opción múltiple con única respuesta (A, B, C y D), las cuales presentan diferentes opciones y solo una responde correctamente al enunciado o afirmación propuesto. En la hoja de respuestas se marcará la opción seleccionada rellenando el ovalo correspondiente al número de la pregunta. Se anularán aquellos ítems con doble marcación.

A continuación algunos ejemplos sobre tipos de preguntas.

**Tipo 1:** Están conformadas por un enunciado y cuatro (4) opciones de respuesta. El enunciado puede contener una frase incompleta, una interrogación o un texto; las opciones de respuesta aparecen identificadas con las letras A, B, C y D. Una sola de las opciones completa o responde correctamente al enunciado. El aspirante debe elegir la opción que considere correcta y marcarla en la hoja de respuestas.

**Ejemplo 1:** El documento que define los controles y gestión de la documentación que hace parte del Sistema de Gestión de Calidad se denomina:

- A. **Plan de Calidad**
- B. Manual de Calidad
- C. Norma Fundamental
- D. Política Documental

**Tipo 2:** Se presenta el enunciado y cuatro (4) opciones identificadas con los números 1, 2, 3 y 4. Solo un par de estas opciones puede completar correctamente el enunciado. El aspirante debe elegir la combinación de opciones que considere correcta y marcarla en la hoja de respuestas de acuerdo con la siguiente instrucción:

**Ejemplo**

El Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental debe presentar:

- 1. **saldos a nivel de cuenta**
- 2. saldos a nivel de subcuenta
- 3. **partidas ordinarias y extraordinarias**
- 4. partidas operacionales y no operacionales

Marque en su hoja de respuestas:

- A. Si las opciones 1, 2 y 3 son correctas
- B. **Si las opciones 1 y 3 son correctas**
- C. Si las opciones 2 y 4 son correctas
- D. Si sólo la opción 4 es correcta

## **CALIFICACIÓN DE PRUEBA DE COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES**

La calificación de la prueba de competencias comportamentales solo se realiza para aquellos concursantes que superen el puntaje mínimo aprobatorio establecido para la prueba de conocimientos.

La prueba comportamental cuenta con un enunciado y tres (3) opciones de respuesta. Tendrá un formato de **selección múltiple con respuesta óptima**, lo que significa que todas las respuestas puntúan, sin embargo, esa puntuación es gradual y se determina en términos de pertinencia, relevancia y suficiencia. Para este tipo de ítems solo una opción es completamente pertinente, relevante, necesaria y suficiente para solucionar el problema planteado en el enunciado de la pregunta, por tanto, tendrá la ponderación más alta. Las otras opciones, aunque pueden contener elementos que las pueden hacer aparecer como respuestas plausibles, no responden en forma completa a la problemática formulada.

A continuación un ejemplo sobre este tipo de preguntas.

### **COMPETENCIA: Capacidad de planificación y organización**

*“En el área donde usted trabaja están implementando un nuevo procedimiento para la generación de información. Algunos de los funcionarios han tenido muchos inconvenientes con esto manifestando que el proceso es muy complejo, lo cual ha afectado el trabajo en la dependencia.*

*Ante la situación anterior usted propone:*

- A. que se realice una capacitación inicial donde se identifiquen fortalezas y debilidades del equipo, que los funcionarios que manejan el sistema puedan acompañar a los que no para solucionar dudas y que se elabore de manera conjunta un documento que oriente en la ejecución del proceso.*
- B. que se realice un análisis de debilidades y fortalezas para la implementación del proceso, que los funcionarios con más dificultades trabajen con otros compañeros en la ejecución del procedimiento, y que se establezcan diferentes procedimientos según el desempeño de los empleados.*
- C. que los funcionarios que manejan el sistema puedan acompañar a los que **NO** para solucionar dudas, plantea que haya un equipo específico que asuma el procedimiento en caso de que continúen las dificultades y que, de ser necesario, se tomen medidas para cambiar el procedimiento por uno más sencillo.*

## **PAUTAS GENERALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS**

1. El día de la aplicación preséntese con tiempo suficiente para identificar el edificio y salón asignado y asegúrese de que su nombre aparezca en el listado de la puerta del salón.
2. Por ningún motivo se permitirá el ingreso al salón después de 15 minutos de iniciada la sesión y el tiempo de examen no se extenderá en tales casos.
3. Lleve cédula de ciudadanía o comprobante de trámite de documento de identidad con código de verificación QR, un esfero de tinta negra, un lápiz de mina No. 2, un borrador y un tajalápiz.
4. Usted recibirá un cuadernillo de examen y una hoja de respuestas. Verifique que sus datos personales sean los que aparecen impresos en su hoja de respuestas. Verifique que el cuadernillo corresponde a la convocatoria del concurso a la cual se inscribió.
5. Durante el examen no se permitirá el uso de códigos, libros, dispositivos electrónicos o aparatos de intercomunicación.
6. La suplantación, copia o cualquier situación de intento de fraude, traerá como consecuencia la anulación de la prueba y se informará a las autoridades e instituciones pertinentes.